LEONARDO PEÑA GARZON
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VÍAS Y PAVIMENTOS
CORREO: pleonardo198@yahoo.es
CEL.: 3202040444

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001

Informe Parcial No.	UNO (01)
Periodo del Informe	07 de enero de 2026 a 06 de febrero de 2026
Supervisión.	JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA Secretario de Planeación e infraestructura

Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato	07/01/2026
Fecha de Inicio del Contrato	07/01/2026
Valor del Contrato	$24.500.000.00
Adición	N/A

El presente informe de actividades se rinde en cumplimiento a las obligaciones contenidas en el contrato **No CPSP-009-2026** de la siguiente manera:

obligaciones	**evidencia**	**observaciones**
Apoyar a la oficina de planeación e infraestructura en lo relacionado con el seguimiento, supervisión y control a la ejecución de proyectos de mejoramiento, mantenimiento de las obras de infraestructura adelantadas por la entidad.	El contratista cumple según anexos relacionadas	La actividad se ha ejecutado de manera satisfactoria, evidenciándose un apoyo oportuno y permanente a la Oficina de Planeación e Infraestructura en el seguimiento, supervisión y control de los proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las obras de infraestructura adelantadas por la entidad. Dicho acompañamiento ha contribuido al adecuado avance físico de los proyectos, al cumplimiento de los cronogramas establecidos y a la verificación de la correcta ejecución conforme a las especificaciones técnicas y contractuales.

Colaborar y servir de enlace con los servidores de la entidad para efectos de todo lo concerniente con la proyección de los estudios previos, actas de inicio y demás documentos para los procesos de contratación producidos en la oficina de planeación.	El contratista cumple según anexos relacionadas	Durante la ejecución de la actividad de colaborar y servir de enlace con los servidores de la entidad, se evidenció una gestión eficiente, oportuna y articulada, facilitando la correcta proyección de los estudios previos, actas de inicio y demás documentos requeridos en los procesos de contratación adelantados por la Oficina de Planeación. Su participación contribuyó al cumplimiento de los lineamientos normativos, a la mejora en la coordinación interinstitucional y al desarrollo adecuado de los trámites contractuales dentro de los plazos establecidos.
Apoyar a la oficina de planeación en las visitas técnicas o proyectos viales y obras de infraestructura en lo relacionado con el seguimiento, supervisión y control a la ejecución de los proyectos de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación producidos dentro de la jurisdicción.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En el desarrollo de la actividad de apoyo a la Oficina de Planeación en visitas técnicas a proyectos viales y obras de infraestructura, se evidenció un acompañamiento permanente y responsable en las labores de seguimiento, supervisión y control a la ejecución de los proyectos de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación adelantados dentro de la jurisdicción. Su participación permitió verificar el avance físico de las obras, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta ejecución de las actividades programadas, contribuyendo al adecuado desarrollo de los proyectos y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
Proyectar los documentos necesarios que el secretario de planeación e infraestructura deba realizar en el ejercicio de sus funciones de supervisión y seguimiento de contratos	El contratista cumple según anexos relacionadas	En la ejecución de la actividad consistente en la proyección de los documentos requeridos por el Secretario de Planeación e Infraestructura para el ejercicio de sus funciones de supervisión y seguimiento contractual, se evidenció un desempeño diligente y organizado, garantizando la elaboración oportuna y adecuada de informes, actas, conceptos y demás documentos necesarios para el control y seguimiento de los contratos. Dicho apoyo contribuyó al cumplimiento de los procedimientos administrativos, a la correcta toma de decisiones y al

		fortalecimiento de la gestión contractual de la dependencia.
Apoyar la elaboración de informes para las diferentes entidades que lo requieran, de acuerdo a las solicitudes realizadas por los entes de control y demás informes solicitados.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En el apoyo a la elaboración de informes dirigidos a las diferentes entidades que así lo requieren, en atención a las solicitudes formuladas por los entes de control y demás requerimientos institucionales, se evidenció una gestión responsable, oportuna y técnica, asegurando la recopilación, análisis y presentación adecuada de la información solicitada. Esta labor permitió dar respuesta dentro de los plazos establecidos, garantizando la claridad, veracidad y consistencia de los informes, y contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones administrativas y de control de la entidad.
Apoyo a las actividades de supervisión de los contratos que celebre la entidad y que le sean asignados a la secretaria de planeación e infraestructura con el fin de facilitar el logro de los objetivos y estrategias institucionales de acuerdo con la normatividad vigente.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En el desarrollo de las actividades de apoyo a la supervisión de los contratos celebrados por la entidad y asignados a la Secretaría de Planeación e Infraestructura, se evidenció un acompañamiento constante y comprometido, orientado a facilitar el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales. Su gestión contribuyó al adecuado seguimiento técnico, administrativo y contractual, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente, los plazos establecidos y las obligaciones pactadas, lo cual fortaleció el control contractual y la correcta ejecución de los contratos a cargo de la dependencia.
Obrar con lealtad y buena fe en las etapas contractual y pos contractual evitando las dilataciones y en trabamientos que pudieran presentarse.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En el desarrollo de las etapas contractual y poscontractual, se evidenció un actuar fundamentado en los principios de lealtad y buena fe, orientado a prevenir dilaciones, obstáculos o entrabamientos en los procesos a su cargo. Su gestión se caracterizó por la disposición para la coordinación oportuna, la comunicación efectiva y la búsqueda de soluciones, contribuyendo al desarrollo ágil y transparente de los trámites contractuales y al cumplimiento de los

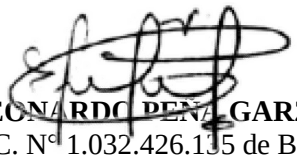
		principios que rigen la función administrativa.
Orientar y participar en la elaboración de presupuestos, diseños, análisis de precios unitarios y estructuración técnica de proyectos de infraestructura del municipio de acuerdo con los requerimientos a las normas de contratación y ejecución de obras.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En la orientación y participación en la elaboración de presupuestos, diseños, análisis de precios unitarios y en la estructuración técnica de los proyectos de infraestructura del municipio, se evidenció un aporte técnico consistente y oportuno, ajustado a los requerimientos normativos que rigen la contratación y ejecución de obras públicas. Su intervención permitió fortalecer la viabilidad técnica y económica de los proyectos, asegurar la coherencia de los documentos soporte y contribuir a una adecuada planeación, facilitando el desarrollo eficiente de los procesos contractuales y la ejecución de las obras.
Orientar y atender las solicitudes de asistencia técnica en materia de infraestructura solicitadas por entidades descentralizadas y/o entes externos de acuerdo con normas técnicas y disponibilidad de la secretaria de planeación.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En la orientación y atención de las solicitudes de asistencia técnica en materia de infraestructura formuladas por entidades descentralizadas y/o entes externos, se evidenció una gestión oportuna y técnica, brindando acompañamiento conforme a las normas técnicas aplicables y a la disponibilidad de la Secretaría de Planeación. Su intervención permitió aclarar requerimientos, emitir conceptos técnicos y apoyar la toma de decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y al adecuado desarrollo de las actuaciones en materia de infraestructura.
Acompañar y realizar visitas técnicas y presentar informes de proyectos de obras civiles públicas que se adelanten en el municipio de acuerdo con las normas técnicas y lineamientos del municipio	El contratista cumple según anexos relacionadas	En el acompañamiento y realización de visitas técnicas a los proyectos de obras civiles públicas adelantados en el municipio, así como en la presentación de los respectivos informes, se evidenció un desempeño responsable y técnico, ajustado a las normas técnicas y lineamientos establecidos por el municipio. Su gestión permitió verificar el avance y estado de las obras, documentar de manera clara los hallazgos y emitir recomendaciones oportunas, contribuyendo al adecuado control, seguimiento y correcta ejecución de los proyectos.

Apoyo a las actividades de supervisión de los contratos que celebre la entidad y que le sean asignados a la secretaria de planeación e infraestructura con el fin de facilitar el logro de los objetivos y estrategias institucionales de acuerdo con la normatividad vigente.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En el apoyo a las actividades de supervisión de los contratos celebrados por la entidad y asignados a la Secretaría de Planeación e Infraestructura, se evidenció una participación activa, responsable y alineada con la normatividad vigente. Su gestión facilitó el seguimiento técnico, administrativo y contractual, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales, así como al adecuado desarrollo de los contratos a cargo de la dependencia.
Presentar informes sobre las actividades desarrolladas en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En la presentación de informes sobre las actividades desarrolladas en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se evidenció un desempeño organizado, oportuno y acorde con los lineamientos establecidos por la entidad. Los informes presentados reflejaron claridad, coherencia y soporte técnico-administrativo, permitiendo un adecuado seguimiento a las actividades ejecutadas y facilitando los procesos de supervisión y control contractual.
Apoyar y acompañar la parte metodológica de los proyectos formulados por la secretaria de planeación e infraestructura.	El contratista cumple según anexos relacionadas	En el apoyo y acompañamiento a la parte metodológica de los proyectos formulados por la Secretaría de Planeación e Infraestructura, se evidenció un aporte técnico y analítico significativo, orientado a fortalecer la estructuración, coherencia y viabilidad de los proyectos. Su participación contribuyó a la correcta aplicación de metodologías de formulación, al cumplimiento de los lineamientos institucionales y a la mejora en la calidad de los proyectos presentados por la dependencia.
Las demás actividades complementarias requeridas por el supervisor del contrato para el desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento de los lineamientos institucionales	El contratista cumple según anexos relacionadas	En el desarrollo de las demás actividades complementarias requeridas por el supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto contractual, se evidenció una actitud proactiva, disposición permanente y capacidad de adaptación a las necesidades de la entidad. Su gestión se realizó en concordancia con los lineamientos institucionales, contribuyendo de manera efectiva al

		adecuado desarrollo del contrato y al logro de los objetivos previstos.

Presentación y verificación de cumplimiento de los pagos efectuados por parte del contratista en parafiscales como cotizante independiente:

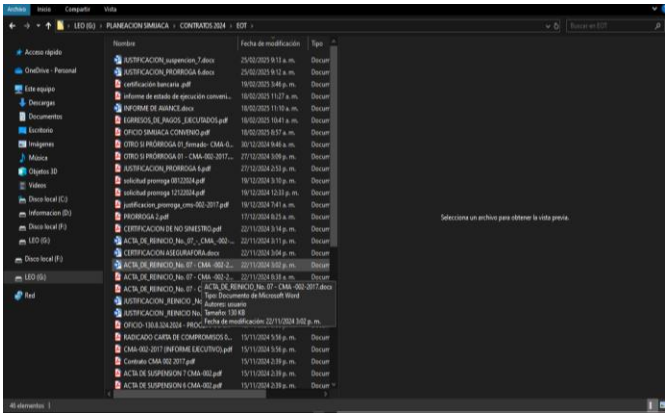
PLANILLA No. 9498135068	**FECHA DE PAGO: 2026/01/23**	**VALOR PAGADO**
E.P.S.	SANITAS	$218,900
RIESGOS LABORALES	ARL SURA	$9,200
PENSIÓN	PORVENIR	$280,200
VALOR TOTAL		**$508,300**

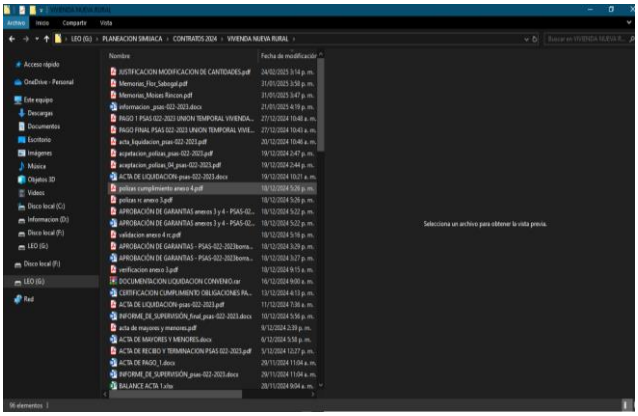


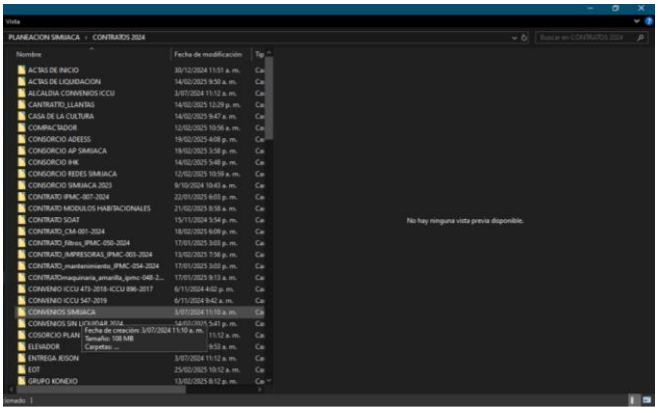
LEONARDO PEÑA GARZON
C.C. Nº 1.032.426.135 de Bogotá
Contratista

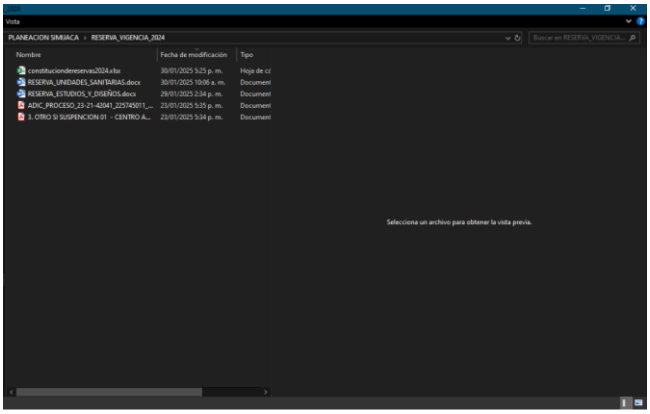
LEONARDO PEÑA GARZON
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VÍAS Y PAVIMENTOS
CORREO: pleonardo198@yahoo.es
CEL.: 3202040444

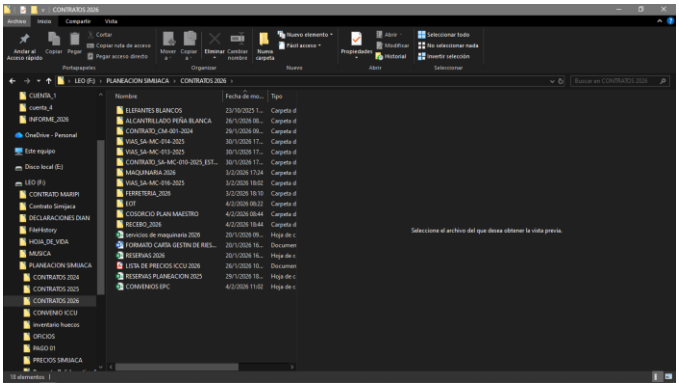
ANEXOS

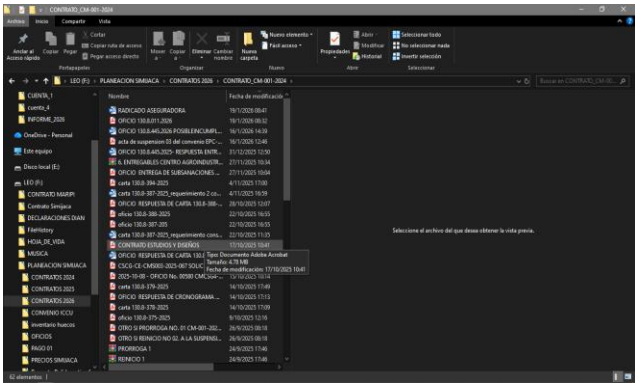












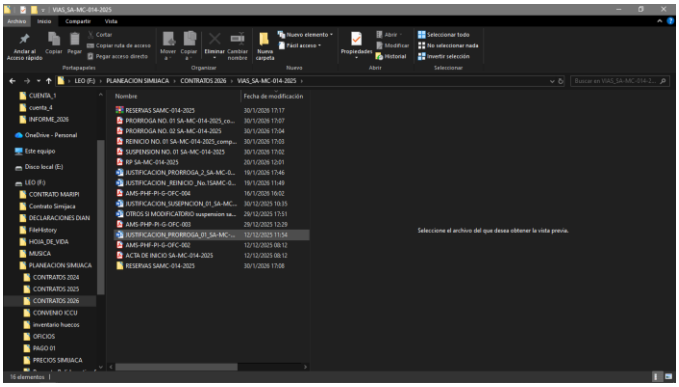
LEONARDO PEÑA GARZON

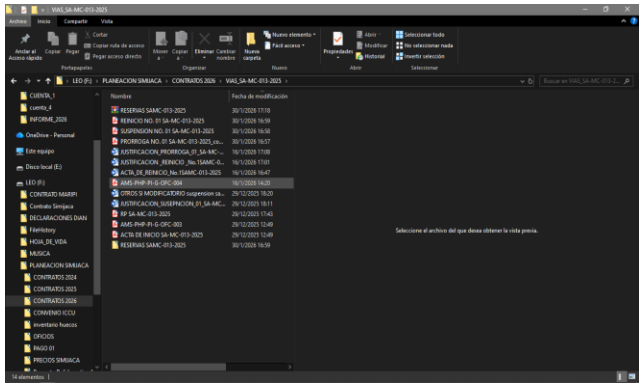
INGENIERO CIVIL

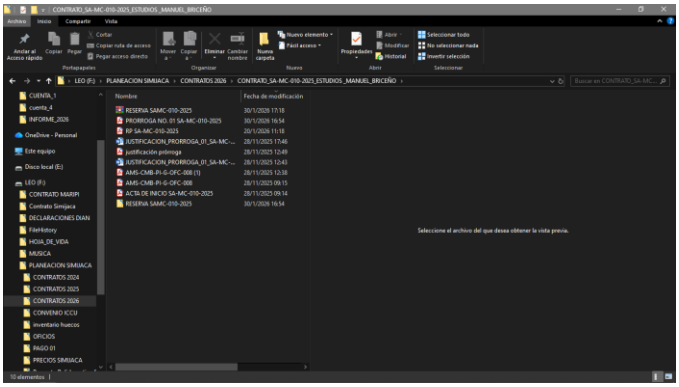
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VÍAS Y PAVIMENTOS

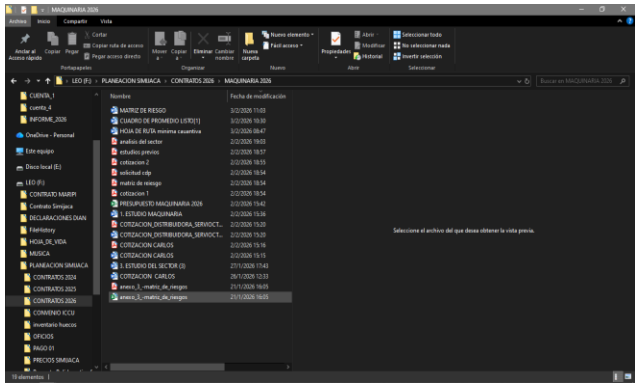
CORREO: pleonardo198@yahoo.es

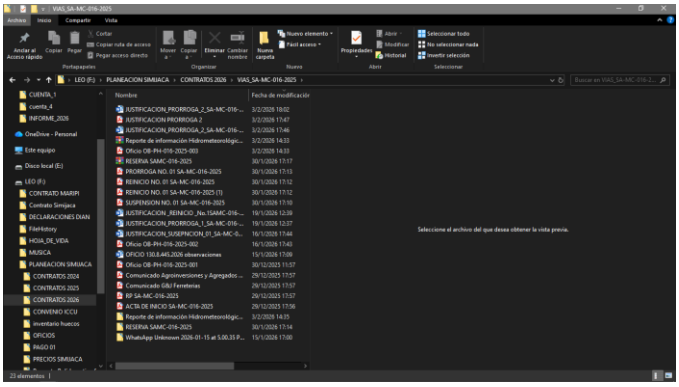
CEL.: 3202040444

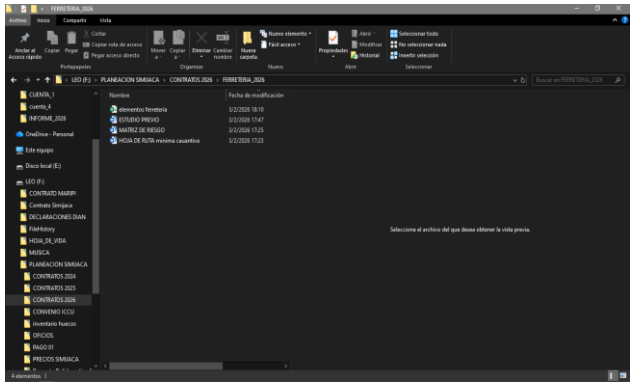


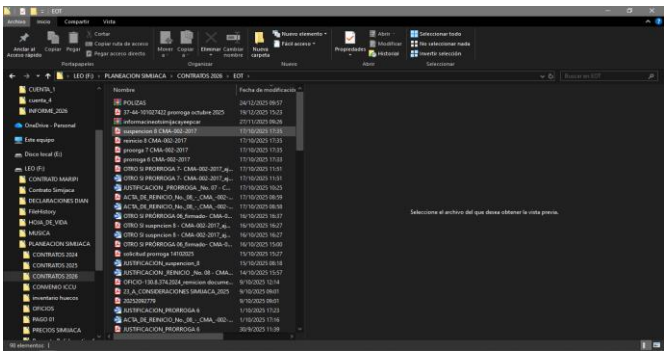


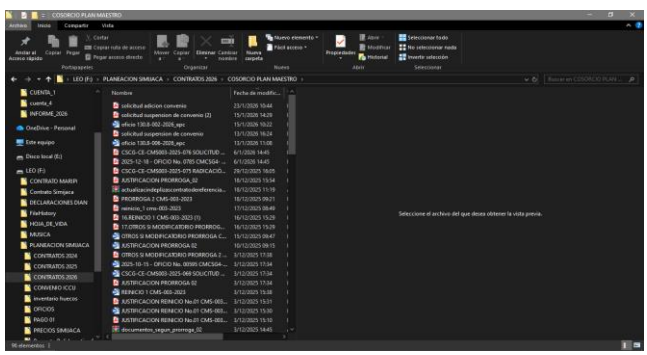












LEONARDO PEÑA GARZON
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VÍAS Y PAVIMENTOS
CORREO: pleonardo198@yahoo.es
CEL.: 3202040444

FOTOGRAFÍA		
 	 	Placa huella los tanques

LEONARDO PEÑA GARZON
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VÍAS Y PAVIMENTOS
CORREO: pleonardo198@yahoo.es
CEL.: 3202040444

   		Placa huella carguata
		Placa Huella Peña Blanca
		Placa huella don Lope

LEONARDO PEÑA GARZON
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VÍAS Y PAVIMENTOS
CORREO: pleonardo198@yahoo.es
CEL.: 3202040444

		Placa Huella Chata
 	 	Alcantarillado Peña Blanca